

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS LASCAÑAS S.A**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diez días del mes de Marzo del año 2016, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Lomas de Sargentillo, Recinto las cañas, barrio doce de mayo., se reúnen los accionistas Cabrera Villafuerte Cruz Alberto, de nacionalidad Ecuatoriana, Propietario de 50 acciones; Fajardo Villafuerte Williams Roberto, de nacionalidad Ecuatoriana, Propietario de 50 acciones; Meza Mora Lionso Sabino, de nacionalidad Ecuatoriana, Propietario de 50 acciones; Mora Fajardo Jose Oswaldo, de nacionalidad Ecuatoriana, Propietario de 50 acciones; Mora Quijije Victor Evaristo, de nacionalidad Ecuatoriana, Propietario de 50 acciones; Mora Vargas Juan Evaristo, de nacionalidad Ecuatoriana, Propietario de 50 acciones; Peñafiel Alava Hector Evaristo, de nacionalidad Ecuatoriana, Propietario de 50 acciones; Peñafiel Falcones Carlos Luis, de nacionalidad Ecuatoriana, Propietario de 50 acciones; Peñafiel Meza Freddy Geovanny, de nacionalidad Ecuatoriana, Propietario de 50 acciones; Piza Peñafiel Giomar Jair, de nacionalidad Ecuatoriana, Propietario de 50 acciones; Rodriguez Aguirre Douglas Francisco, de nacionalidad Ecuatoriana, Propietario de 50 acciones; Rodriguez Lopez Jair Geomar, de nacionalidad Ecuatoriana, Propietario de 50 acciones; Ronquillo Espinoza Victoriano Idelfonso, de nacionalidad Ecuatoriana, Propietario de 50 acciones; Zambrano Villafuerte marcos Jesus, de nacionalidad Ecuatoriana, Propietario de 50 acciones; Zuñiga moran Benito Alejandro, de nacionalidad Ecuatoriana, Propietario de 50 acciones; Zuñiga Zambrano Porfirio Cristobal, de nacionalidad Ecuatoriana, Propietario de 50 acciones; Todo lo cual representa Ochocientos con 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal ZUÑIGA MORAN BENITO ALEJANDRO, para tratar el siguiente orden del día:

Primer.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS LASCAÑAS S.A.**

Segundo.- Aprobar la designación como comisario de la Empresa en la persona del CPA LUIS REINOSO BELTRAN, para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual. Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la junta ZUÑIGA MORAN BENITO ALEJANDRO, y como secretario Ad-hoc el Sr. HOMERO BARZOLA CHALEN, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2014; de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía ZUÑIGA MORAN BENITO ALEJANDRO.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaría hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma de constancia de Representante Legal y suscrito secretario Ad-Hoc de la junta que certifica.



ZUÑIGA MORAN BENITO ALEJANDRO  
CC. 0901296020  
ACCIONISTA – REPRESENTANTE LEGAL

HOMERO I. BARZOLA CHALEN  
CC. 0910947233  
Secretaria Ad-hoc